



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202316001970911**

Fecha: **29-09-2023**

Bogotá D.C.,

Doctor

VÍCTOR HUGO MORENO MINA

Director de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenques

Ministerio del Interior

victor.moreno@mininterior.gov.co ; elsa.lozano@mininterior.gov.co

Calle 12 B No. 8 – 43 – Edificio Camargo

Bogotá, D.C.

Código de verificación: D9A5A



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orteo.minsalud.gov.co/orteo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

ASUNTO: Convocatoria Espacio Nacional de Consulta Previa de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Inicio consulta previa proyecto de reforma a la salud: etapa de preconsulta.

Cordial Saludo, Dr. Moreno Mina.

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Salud y Protección Social radicó el pasado 13 de febrero 2023 el proyecto de Ley 339 de 2023 “*Por medio de la cual se transforma el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones*”, dicha iniciativa busca mejorar y fortalecer el Sistema General de Seguridad Social en Salud y garantizar la prestación de servicios como un derecho Universal.

En lo que respecta a la protección de la identidad cultural de los grupos étnicos y, en específico de la salud de dicho proyecto contempla como parte de sus obligaciones, definidas en la Ley 21 de 1991 **Poner “a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados”**.

Corolario a lo anterior, le corresponde entonces al Gobierno Nacional, identificar cuáles aspectos del proyecto de Ley demandará una adecuación, en miras a garantizar los derechos fundamentales a la autonomía y la identidad cultural de los grupos étnicos, la identificación de dichos elementos de acuerdo a las consideraciones presentadas, requiere el desarrollo del proceso de ***Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado***, cuyo contenido, se verá reflejado en las normas con fuerza de Ley que expida el Presidente de la República en el marco de las disposiciones del artículo 122 del proyecto de Ley, así como en los instrumentos programáticos de política pública correspondiente, acudiendo para ello a las normas vigentes y respetando la jurisprudencia constitucional existente sobre la materia.

Bajo este escenario y apelando a las competencias de la Dirección que usted preside, especialmente aquellas que están consagradas en el Numeral 3 del Artículo 14 del Decreto 2893 de 2011, tengo el agrado de dirigirme respetuosamente a su despacho con el objetivo de solicitarle que nos apoye con la coordinación e invitación de los delegados y delegadas que actualmente conforman el Espacio Nacional de Consulta Previa -ENCP- las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con el propósito de realizar la fase de preconsulta según lo estipulado en el artículo 2.5.1.4.5 del decreto 1372 de 2018, dando inicio



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202316001970911**

Fecha: **29-09-2023**

a la Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado con las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Proyecto de reforma a la salud.

La sesión del espacio se llevará a cabo en el Hotel Tequendama, Salón Esmeralda ubicado en la ciudad de Bogotá, Carrera 10 # 26-21 entre el 6 y 8 de octubre de 2023 entre las 08:00 a.m. y las 5:00 p.m., para lo cual se expone el siguiente plan de trabajo:

6 de octubre: Llegada de los delegados y delegadas del ENCP.

7 de octubre: Jornada de trabajo de los delegados y delegadas del ENCP (inicio de preconsulta, presentación proyecto de reforma y delegación de comisión de trabajo)

8 de octubre: Viaje de regreso de los delegados y delegadas.

Así las cosas, solicitamos se nos confirme la viabilidad de esta solicitud, para adelantar la gestión administrativa correspondiente que permita garantizar la realización de estas sesiones de trabajo; lo anterior, a los correo mcamelo@minsalud.gov.co , jmelgarejo@minsalud.gov.co y cacevedom@Minsalud.gov.co . Desde luego, agradecemos que, desde su dirección, también se delegue a un/a profesional que acompañe esta jornada en el marco de sus funciones y competencias, y se nos comparta su número de contacto para informarle y coordinar lo correspondiente; como también la invitación de un delegado/a del ministerio público para que acompañe el proceso.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que de nuestra parte se pueda llegar a necesitar.

Atentamente.


Firmado
digitalmente por
Magda Yanira
Camelo Romero

MAGDA YANIRA CAMELO ROMERO

Jefe (E), Oficina de Promoción Social

Elaboró: **DLARGACHA**
Revisó: **CACEVEDOM**
Aprobó: **VMORILLO**

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y digite el número del radicado y el Código de verificación: D9A5A.